

Informe de Actividades Julio 2026 ✓

Zacapa 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-345-2026-029 ✓
2. Nombre: Rudy Oswaldo Carranza López ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Participación en reuniones ordinarias y extraordinarias de COMUDE, en el Municipio de Gualán, para dar a conocer las acciones de COMUSAN para el presente mes.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	Apoyo técnico a personal de OMSAN del Municipio de Gualán, en la elaboración de propuestas o solicitudes dirigidas a Instituciones que tienen relación con la SAN de dicho Municipio, correspondiente al presente mes.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	Apoyo técnico a instituciones y líderes comunitarios con el fin de unificar esfuerzos en actividades de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Gualán.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	Reunión con COCODES del Municipio de Gualá, para ver la situación de SAN, en el territorio, correspondiente al presente mes.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	Apoyo técnico dirigido a Instituciones que trabajan la SAN en el Municipio de Gualán, correspondiente al mes de julio del año 2026.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo en el funcionamiento, creación y reactivación Comisiones que tengan relación con la SAN, del Municipio de Gualán, correspondiente al presente mes.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo en la recolección de datos de infantes con DA, del Municipio de Gualán, correspondiente al mes de julio del año 2026.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	• Asistencia técnica a personal de Oficina Municipal de SAN, del Municipio asignado, en la elaboración de informe para presentación de resultados el cual va dirigido a COMUDE y COMUSAN correspondiente al mes de julio del año 2026.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	• Fortalecimiento de capacidades dirigido a Dependencia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio asignado, correspondiente al mes de julio del año en curso.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Aportación en reuniones de diferentes mesas de trabajo en relación a la SAN, que se realicen en el Municipio asignado, correspondiente al mes de julio del año 2026.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• Intervención en reuniones de seguimiento realizadas con el equipo técnico de la delegación, correspondiente al presente mes.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2226 97237 1909

f)  

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hierrezuelo Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____